R.D. N° 34-9/2026.-

Montevideo, 6 de octubre de 2026.-

CAMBIO DE ESCALAFÓN **GH/3487**
PROFESIONAL I ECONOMISTA
Designaciones.-

VISTO: la R.D. N° 25-65/2026, de fecha 29.07.2026, por la que se aprobaron las Bases de Concurso para Cambio de Escalafón 2026, se llamó a funcionarios presupuestados y con contrato de función pública interesados en cubrir dos vacantes de Profesional I Economista, Escalafón A, Grado 013;

RESULTANDO: **I)** que para la convocatoria del proceso se dio difusión mediante Comunicado al Personal N° 10, del 16.03.2026;

II) que las inscripciones se realizaron del 24.03.2026 hasta el 17.04.2026;

III) que la cantidad de vacantes para Profesional I Economista fue menor al total de inscriptos habilitados;

IV) que ante la situación mencionada en el párrafo anterior se procedió según lo establecido en el art. 54 del Reglamento de Concursos Internos aprobado por la R.D. N° 32-4/2025, del 22.10.2025 y su modificativa;

CONSIDERANDO: que cumplidas las etapas establecidas en el proceso de selección, el Tribunal presentó informe final de lo actuado;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E :

1°) DESÍGNANSE EN CALIDAD DE PRESUPUESTADOS, PARA OCUPAR EL CARGO DE PROFESIONAL I ECONOMISTA, ESCALAFÓN A, GRADO 013, A PARTIR DE LA TOMA DE POSESIÓN EFECTIVA DEL MISMO, A LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

Nº ORDINAL	Nº FUNCIONARIO	APELLIDO	NOMBRE
1	12857	MOREIRA	GUSTAVO
2	16525	GIAMPIETRO	VIRGINIA

2°) APRUÉBASE EL SIGUIENTE RANKING CON UNA VALIDEZ DE 24 MESES, EL QUE PODRÁ UTILIZARSE PARA SUPLIR EN CASO DE PRODUCIRSE VACANTES EN EL CARGO:

Nº ORDINAL	Nº FUNCIONARIO	APELLIDO	NOMBRE

R.D. N° 34-9/2026.-

3	16216	ARANCET	MARIANA
4	16300	MÉNDEZ	SOFÍA
5	16373	CAMACHO	LUIS
6	17508	REGALADO	GABRIEL
7	14026	CONDE	CHRISTIAN
8	15746	SUÁREZ	GARY
9	18921	ESCUDERO	FEDERICO
10	18107	HERNÁNDEZ	RODRIGO
11	18129	BARCENA	NERENA
12	18100	VOLKMANN	EVELYN
13	17567	VALDEZ	LIGYA
14	17565	SILVA	JESÚS

3º) LA GERENCIA GENERAL ASIGNARÁ SU DESTINO DE ACUERDO AL PERFIL DEL NUEVO CARGO. SU ACEPTACIÓN SERÁ CONDICIÓN PARA ASUMIRLO.-

4º) COMUNÍQUESE A TODAS LAS UNIDADES Y PASE A LA GERENCIA GENERAL PARA ASIGNAR DESTINO, CUMPLIDO SIGA A LA GERENCIA DE GESTIÓN HUMANA PARA LOS FINES QUE LE COMPETEN.-

JIMENA PARDO
Presidenta

PABLO PAZOS
Secretario General

ad/sp